

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA Y EXPORTADORA GARCIA IMPORGARSA S.A CELEBRADA EL 22 DE ABRIL
DEL 2.020**

En Guayaquil, al día veinte y DOS del mes de Abril del año dos mil veinte, a las 8h00 horas, en las ciudadela Kennedy mz 804 sl 3-4 Piso 3 Ofc. 304, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA GARCIA IMPORGARSA S.A** para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos.

- 1.- Lista de Asistentes;
- 2.- Copia del Acta de Sesión, certificada por su Secretario.
- 3.- Acta firmada por los asistentes.

Guayaquil Abril 22 del 2020

Lo Certifico.



SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA GARCIA IMPORGARSA S.A CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2.020

1.- GARCIA VERA JAVIER ARTURO, propietario dos mil setecientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$. 1.00 cada una, con derecho a 2700 votos.

2.- GARCIA SERRANO MARIA LORENA, propietario dos mil doscientas cincuenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$. 1.00 cada una, con derecho a 2250 votos.

3.- GARCIA SERRANO MARIA GABRIELA, propietario cincuenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$. 1.00 cada una, con derecho a 50 votos.

Capital suscrito \$. 800.00

Capital concurrente \$. 800.00

Guayaquil, Abril 22 del 2020


PRESIDENTE


SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA GARCIA IMPORGARSA S.A CELEBRADA EL 22
DE ABRIL DEL 2.020

En Guayaquil, al día veinte y DOS del mes de Abril del año dos mil veinte, a las 8h00 horas, en las ciudadela Kennedy mz 804 sl 3-4 Piso 3 Ofc. 304, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **GARCIA INTERNATIONAL S.A. AGENTES DE ADUANA GARINTERADU**, a saber: 1GARCIA VERA JAVIER ARTURO, propietario dos mil setecientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$. 1.00 cada una, con derecho a 2700 votos, 2.- GARCIA SERRANO MARIA LORENA, propietario dos mil doscientas cincuenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$. 1.00 cada una, con derecho a 2250 votos, 3.- GARCIA SERRANO MARIA GABRIELA, propietario cincuenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$. 1.00 cada una, con derecho a 50 votos, por lo que en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a cinco mil DOLARES, dividido en cinco mil participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 238, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

PRIMERO.- Aprobar Los estados financieros al cierre del 2018 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **Preside** la sesión la **Sra. SERRANO JAMED DE GARCIA MONICA MARIA DE LOURDES**, actual presidente de la compañía, y se designa para que actúe como secretaria Sr. **GARCIA VERA JAVIER ARTURO**, **actual** Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretario se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara instalada esta sesión. De inmediato, **el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y único punto del orden del día, que es AprobarLos estados financieros al cierre del 2018 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** RESUELVE: por unanimidad de votos aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado de cambio en el Patrimonio. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, por lo que el presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las 09h00

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, Abril 22 del 2020

